REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Acta N° 8 - 20 de Agosto de 2020

A los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria virtual el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene P. PUJOL de ZIZZIAS, los Consejeros Profesores: Luis Alfredo PUEBLA, Susana Graciela GARCÍA, Roberto GRILLO SOLANILLA, María Alejandra FERRER, Isabel E. AGNELLO; los Consejeros Egresados: Leonardo F. CAMACHO, Marta Ema QUIROGA DEL OLIO; los Consejeros Alumnos: Juan Leandro BOVERMAN C., Brenda CHINIGIOLI, O. Nicolás LUCERO GARRO; y el representante del Personal de Apoyo Académico: Pablo D. PEREYRA.----------

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. Esp. María Elena OLGUIN.----------

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe Decanato.

El señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, comienza la sesión informando que desde el inicio de la pandemia la Facultad siguió trabajando, de hecho explica que se ha trabajado igual o más que de manera presencial. Asimismo, informa que en virtud de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil se está realizando una obra en la Facultad, se cambiarán todos los pisos del Área de Gobierno en la Planta Alta, explica que la Fundación Cooperadora se ha hecho cargo del 100% del pago de la misma, informa que luego se procederá a cambiar las esquinas y por último toda la Planta Alta, a excepción de las aulas. Considera que era el momento adecuado para hacerlo, ya que no hay personal que esté yendo, salvo Hugo GALANTE, Andrés GROSSO, Miguel VIDELA y Mario MELIAN; explica que el piso del Consejo Directivo también ha sido cambiado. Expresa que la

Fundación fue quien consiguió los materiales más económicos comprando directamente a las fábricas.----------

Seguidamente informa que, la decisión que se tomó en marzo del corriente año, de continuar tomando los exámenes a los alumnos ha dado sus frutos, no sólo porque se han podido tomar la totalidad de las mesas sino que los resultados han sido satisfactorios teniendo 29 egresados hasta la fecha, informa que además se tomaron las defensas de tesis de las carreras de posgrado, teniendo al día de la fecha una doctora, Dra. Eliana de ROSA. Considera que son grandes logros que se dan a través de grandes decisiones que se toman en el Consejo.----------

Asimismo, informa que han solicitado al Consejo Superior que levanten los plazos administrativos con el fin de continuar con todos los concursos, se tomarán a distancia, por ello se pondrá en orden aquellos que debían tomarse como aquellos que debían iniciarse.----------

Seguidamente informa que, el año anterior en las Competencias de Derechos Humanos -CUYUM- se habían presentado 9 equipos del exterior, y este año se decidió hacerlas en forma virtual, informa que se han inscripto 40 equipos, manifiesta que esto es fruto de haber tomado la decisión de crear el Área de DDHH, estas competencias a nivel internacional ya son importantes atento a que hay equipos de todo el mundo; explica que muchas universidades del país también se unieron. Asimismo, informa que las competencias se iniciaron con un curso de litigación internacional, en el cual se inscribieron más de 100 personas.----------

A continuación informa que desde el Área de Mediación ya se realizó el primer acuerdo de mediación on line, explica que cuesta mucho trabajar desde ese lugar en la mediación, por todo lo que ella genera, porque se tienen que tener en cuenta hasta los gestos, pero luego de varias sesiones se llegó a un acuerdo, por ello reconoce que otro acierto de este Cuerpo Directivo fue la creación del mismo, que también está dando sus frutos.----------

Informa que desde la Secretaría de Graduados se realizaron diferentes sorteos de libros que habían sido donados por editoriales por el día del graduado. Explica que respecto de los consultorios jurídicos, al no poder realizarse las consultas físicamente, se llevó a cabo una convocatoria a los graduados que quisiesen voluntariamente hacer consultorios jurídicos gratuitos, informa que no cobran remuneración y que se inscribieron 63 graduados, expresa que hasta la semana anterior tenían 6500 consultas, incluso la abogada que se encarga de derivar las consultas al especialista de que se trate, le manifestó que estaba

contenta porque sólo le quedaban 500 mensajes para contestar, reitera que la Facultad está cerrada pero físicamente, sin embargo continúa abierta y se continúa trabajando arduamente. Asimismo, se informa que se han realizado diferentes videos para explicar por ejemplo cómo solicitar el IFE, a fin de cubrir esa consulta que era frecuente, se han realizado 24 videos explicativos de diferentes asuntos de consultas recurrentes.-----

A continuación informa que se encuentran en la semana de los 81 años de la Universidad Nacional de Cuyo, explica que se harán diferentes conferencias durante esta semana, asimismo y conforme al momento que se está viviendo se han obtenido experiencias positivas y en virtud de eso, se está ideando y pensando una Universidad de acá a 10 años. Manifiesta que le encantaría tener una Facultad más moderna, con una biblioteca digital, que los estudiantes puedan llevar a sus casas los libros digitalmente, y que los trámites también lo sean, sin embargo es difícil porque no todas las unidades académicas son iguales y piensan igual.-------
----

Informa también sobre la Expo Educativa que se llevó a cabo virtualmente, explica que participaron graduados, docentes, alumnos, pero que lamentablemente hubo inconvenientes porque falló la plataforma, sin embargo, informa que ingresaron más de 25 mil chicos, y según las estadísticas emitidas por el Área de comunicación de la Facultad, nuestra carrera era la que tuvo mayor cantidad de ingresos consultando, lideramos la cantidad de visitas en toda la Universidad, un gran mérito a todos los que trabajaron para que esto sucediera.----------

El señor Decano continúa informando y expresa que se decidió la prórroga en los mandatos de los cargos de los consejos directivos en los claustros de graduados, estudiantes y personal de apoyo académico, dicha decisión fue tomada por el Consejo Superior ante la imposibilidad de llevar a cabo las elecciones, por ello los mandatos se extienden hasta el mes de junio del 2021 o hasta que se realicen las elecciones, lo que suceda primero, se consideró que era más importante realizar la prórroga a que queden los cargos sin representación en los diferentes consejos.----------

Seguidamente, informa que se prorrogó la entrega de las medallas de las personas que cumplen 30 años en la Universidad por no poder realizarse de manera presencial.----------

Por último, informa que no se iniciarán expedientes por jubilación, salvo que realmente soliciten jubilarse a cualquiera de las figuras que existen, actualmente se han suspendido, primero porque ANSES está dando 3 turnos diarios para jubilarse, si inicia los trámites la universidad deja de abonarle el sueldo y si no tiene el turno

de ANSES para iniciar el trámite no percibirá ningún ingreso, asimismo explica que para iniciar el expte es necesario realizar una certificación de servicios, dicha certificación es expedida por la Universidad pero antes de su emisión es ANSES quien controla el documento, y no lo está haciendo, por ello explica que se decidió seguir abonado los sueldos del personal que le correspondería jubilarse hasta tanto se normalice el servicio y el personal seguirá prestando servicios, salvo que un docente por ejemplo no quiera seguir tomando clases y en ese caso se resolverá el caso concreto, informa que no se han presentado casos en la Facultad, que aquellos que están en condiciones han seguido trabajando.----
----

2. Aprobación Actas N° 6 de fecha 4 de Junio y N° 7 de fecha 3 de Julio de 2020. Se procede a la aprobación de las actas N.° 6 y 7 del 2020.----------

A continuación la consejera por los graduados, Ema QUIROGA DEL OLIO, solicita la palabra y deja constancia que rechaza la decisión tomada por el Consejo Superior en virtud de la prórroga de los mandatos de los consejeros y de las elecciones, ya que considera que decidir sobre dicha prórroga corresponde a la Asamblea Universitaria y no al Consejo Superior, manifiesta que esta apreciación ya había sido manifestada en la sesión anterior, por todo lo expuesto reitera el rechazo a la resolución emitida por el Consejo Superior, ya que existen casos donde se han convocado a asambleas e incluso se han dado recomendaciones para realizar las elecciones en contexto de pandemia, como es el caso del Instituto Iberamericano de DDHH, que utilizó un protocolo, explica que es una muestra que no deben suspenderse las elecciones por el contexto de pandemia en el que nos encontramos, manifiesta que ello no reemplaza la democracia y sobre todo porque el mismo Estatuto Universitario prevé el voto a distancia, siendo ello una posibilidad de realizarlo. Asimismo explica que releyendo la resolución, tampoco el Consejo Superior estableció una fecha exacta de realización de las elecciones, considera que es irresponsable de parte de ese Cuerpo.----------
El señor Decano informa que no se estableció un plazo porque no saben cuándo la pandemia permitirá la realización de las mismas, por ello no hay plazo, explica que es incierto cuándo podría llegar a realizarse, y si es antes de junio, entonces hasta ese momento ejercerán los mandatos.----------

Seguidamente la consejera por los profesores, Dra. Susana Graciela GARCÍA, solicita la palabra y expresa que sería importante realizar un reconocimiento desde el Cuerpo Directivo al Profesor Omar PALERMO, ya que fue convocado por el Poder Ejecutivo Nacional a integrar una Comisión de asesores de notables, explica que incluso desde la Asociación Argentina de Derecho Penal también ha sido destacado por los conocimientos de derecho que posee, manifiesta que siendo el Dr. PALERMO un docente de nuestra Facultad sería importante realizar una salutación o reconocimiento, aclara que sin que ello implique una manifestación política sobre la Comisión en sí misma, sino por los méritos y trayectoria que el docente posee como tal. A continuación, se inicia un breve debate entre los consejeros, y se decide por mayoría realizar a través del Decanato, una salutación y reconocimiento al Profesor Omar PALERMO.-------

3. Despacho de Comisiones:

-Prof. Dra. Silvina BARON KNOLL s/ solicita Auspicio para las "JORNADAS DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO INTERNACIONAL 2020".- El señor Decano explica que vista la solicitud de Auspicio a las "JORNADAS DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO INTERNACIONAL 2020", y que ha sido tratado en Comisiones sin objeciones. Analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-Dra. María A FONTEMACHI, Presidenta de ALAMFP y ONAF s/Solicita auspicio y difusión del "XII CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ ADOLESCENCIA y FAMILIA, (Modalidad Virtual)".- El señor Decano explica que la solicitud de auspicio también fue tratado por la Comisión sin objeciones. En virtud de ello, el Consejo Directivo APRUEBA POR UNANIMIDAD la propuesta.----------

-Consejero Leonardo CAMACHO s/ Designar al podio del graduado/a de esta Facultad con el nombre de MARÍA ANGÉLICA BARREDA.- Luego de un pequeño debate se decidió APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta del consejero directivo Leonardo CAMACHO, de designar el podio de Graduados/as de la Facultad de Derecho con el nombre de MARÍA ANGÉLICA BARREDA, y se decide también invitar al momento del acto a la Primera Promoción de Graduados/as de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, al fin de homenajearlos.----------

Finalmente, el señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintiún horas con cuarenta y dos minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha.----------